INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2017 – "ADQUISICION DE BANDEJAS DE PLASTICO PARA INVENTARIO DE MUESTRAS GEOLOGICAS" ID Nº 329.488.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 24/2017 – "ADQUISICION DE BANDEJAS DE PLASTICO PARA INVENTARIO DE MUESTRAS GEOLOGICAS" ID Nº 329.488.-**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

3. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID 329.488
b) Publicación: En el SICP en fecha 29/03/2017
c) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- COMPAÑÍA VISCOUNT COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
- PLASTICOS MG-MEYER GINI S.R.L.
- PLASTICOS PARAGUAYOS SOCIEDAD ANONIMA
- PLASTICOS SA
- PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS SA –PPP SA

d) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido las siguientes adendas:

- Adenda Nº 1 Modificación de Modelo de Contrato.
- Adenda Nº 2 Prórroga.

4. Acto de Apertura

Que, por Acta de Apertura N° 07 de fecha 05 de abril de 2017 se procedió conforme a la Resolución DNCP N° 522/15 a la prórroga de la fecha de apertura de sobres por no contarse con número mínimo de oferentes conforme al Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, por Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 08 de fecha 11 de abril de 2017, en la oficina del Dpto. de Contratación Directa dependiente de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 24/2017 según lo indicado en la Carta de Invitación, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E	Gs. 64.800.000
2	MONICA INES PEREIRA ROMERO	Gs. 64.728.000

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2017 – "ADQUISICION DE BANDEJAS DE PLASTICO PARA INVENTARIO DE MUESTRAS GEOLOGICAS" ID N° 329.488.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

EMPRESA	Formulario de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Constancia del SIPE	Cantidad de hojas foliadas	Dos Copias
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta Nº 1.444.676	Fs. 17	No Presenta
MONICA INES PEREIRA ROMERO	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Nº 1.444.642	Fs. 34	Presenta

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

Con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo. El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

DOCUMENTOS ANEXO E – Documentos de la Oferta:	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. RUC 80021625-3	MONICA INES PEREIRA ROMERO RUC 2481360-5
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes (RUC).	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	CUMPLE	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	NO APLICA

...milio Bogado
Director
...nces y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2017 – "ADQUISICION DE BANDEJAS DE PLASTICO PARA INVENTARIO DE MUESTRAS GEOLOGICAS" ID N° 329.488.-

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de la oferta que se constituye como la más solvente, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se observan datos (*)

(*) Se analizó la base de datos del SINARH.

6. *Evaluación Técnica de la Oferta*

Conforme al memorándum D.A. N° 327/2017, la Dirección de Bienes y Suministros, remite el informe de evaluación técnica en cuya parte pertinente expresa cuanto sigue:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

1) ***Acta de Apertura:*** *Los oferentes no realizaron ninguna constancia*
2) *Se procedió a evaluar las ofertas presentadas*
3) *No se ha observado error aritmético en las propuestas*
4) ***ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:***

Sección II del PBC: Criterios de Evaluación:

e) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA.

FACTORES	*FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.*	*MONICA INES PEREIRA ROMERO*
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2014, 2015 y 2016) de existencia legal en el mercado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones finales de Provisión de Bandejas de Plástico para Inventario de Muestra Geológicas, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016), Se aceptan de Instituciones Públicas y Privadas. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueran necesarios para acreditar que sumados alcancen volumen de facturación equivalente al 30% del monto total de la oferta (se calculara el promedio últimos 3 años mencionados).	*CUMPLE*	***NO CUMPLE***

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.:

ITEM N° 1: CUMPLE*, conforme a la presentación en su oferta de suapertura de negocios en la SET, constancia SIPE N° 1444676 y patente comercial en la pág. 7*

ITEM N° 2: CUMPLE*, conforme la presentación en el MEU N° 18053/17 de las siguientes facturas:*

Factura N° 224 del año 2015 monto 18.375.000 GS. y factura N° 667 del año 2016 monto 12.250.000 Gs. de provisión de bandejas de plástico.

Ing. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CANETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2017 – "ADQUISICION DE BANDEJAS DE PLASTICO PARA INVENTARIO DE MUESTRAS GEOLOGICAS" ID N° 329.488.-

MONICA INES PEREIRA ROMERO.:

ITEM N° 1: CUMPLE, *conforme patente comercial pág. 11 de su oferta y apertura de negocios en la SET conforme constancia sipe N° 1444642 folio 12 de su oferta.*

ITEM N° 2: NO CUMPLE, *ya que no presento contratos o facturas de provisión de bandejas conforme se solicita en la carta de invitación.*

Anexo E-Documentos de la Oferta

FACTORES	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	MONICA INES PEREIRA ROMERO
4. Certificado de Cuenta Bancaria.	CUMPLE	CUMPLE

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.: CUMPLE, *conforme la verificación en el sistema SIPE de la DNCP, en donde se observa el certificado de Cuenta Bancaria del Banco de la Nación de la Argentina ACTIVO, En su oferta la empresa presento constancia SIPE N° 14444676.*

MONICA INES PEREIRA ROMERO.: *CUMPLE, conforme la presentación en MEU N° 17522 de fecha 2/05/2017*

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 "…. que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…"

En cuanto a los precios cotizados por los oferentes estos se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

6. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

La empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., no presento el Certificado de Origen Nacional. Por lo que no se aplicara dicho margen de preferencia.

La empresa MONICA INES PEREIRA ROMERO., cotizo un producto de origen chileno.

7. Para el análisis de los criterios de evaluación fueron redactadas Notas a los oferentes, referentes a solicitud de documentos de carácter formal, según siguiente detalle:

MONICA INES PEREIRA ROMERO (nota SCEO N° 138/2017 de fecha 27/04/2017)
Copias de contratos ejecutados o de facturaciones finales de Provisión de Bandejas de Plástico para Inventario de Muestra Geológicas, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016) y Certificado de Cuenta Bancaria (expedido por la entidad bancaria)

No presento las copias de contratos solicitados, presento contratos de otro ramo y presento certificado de cuenta bancaria (MEU N° 17522/17)

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. (nota SCEO N° 139/2017 de fecha 27/04/2017)
Copias de contratos ejecutados o de facturaciones finales de Provisión de Bandejas de Plástico para Inventario de Muestra Geológicas, de los 3 (tres) últimos años, (2014, 2015, 2016) Certificado de origen Nacional y Certificado de Cuenta Bancaria (expedido por la entidad bancaria)

Presento copias de facturas y el certificado de cuenta bancaria fue verificado en el sistema SIPE de la DNCP.

Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2017 – "ADQUISICION DE BANDEJAS DE PLASTICO PARA INVENTARIO DE MUESTRAS GEOLOGICAS" ID N° 329.488.-

CONCLUSIÓN FINAL:

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y conforme a la verificación de todos los criterios de evaluación establecidos, ***está Sub UOC informa que la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E Cumple con todos los criterios establecidos. Por lo que se sugiere su adjudicación para el presente llamado.***

7. Conclusión y recomendación.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **Contratación Directa N° 24/2017 – "ADQUISICION DE BANDEJAS DE PLASTICO PARA INVENTARIO DE MUESTRAS GEOLOGICAS" ID N° 329.488**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	Precio Total (I.V.A. Incluido)
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. RUC 80021625-3	G. 64.800.000.- (Guaraníes sesenta y cuatro millones ochocientos mil)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

Titular de la Sub UOC o representante

.....
Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 14 de junio de 2017.-